

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4858 GIRONA

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado en este Juzgado:

Número de asunto: 1261/2018.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 25 de enero de 2019.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Querametall, Sociedad Limitada.

CIF de la concursada: B-17984055.

Domicilio de la concursada: Polígono industrial Polingesa, calle Onyar, parcela 13 de Riudellots de la Selva.

Girona, 31 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200005444-1